

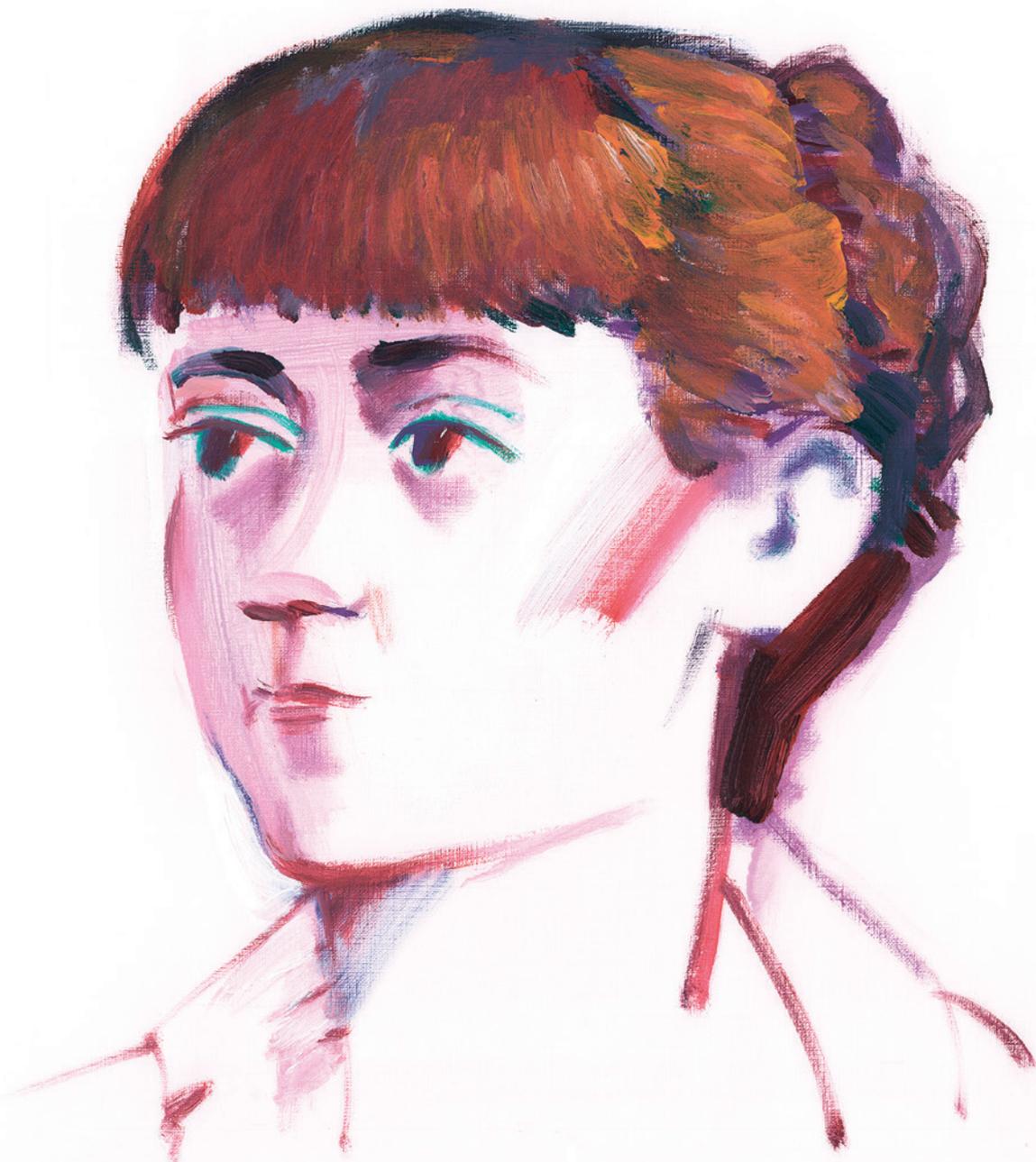
Concepción Gimeno de Flaquer

# **OBRAS COMPLETAS**

**I. LIBROS DE ENSAYO**

**(1877-1899)**

Edición de Antonio Francisco Pedrós-Gascón



Larumbe. Textos Aragoneses, 112



Directores de la colección:

Fermín Gil Encabo, Antonio Pérez Lasheras  
y José Domingo Dueñas Lorente

Comité editorial:

Juan Carlos Ara Torralba, Jesús Gascón Pérez,  
José Enrique Laplana Gil, José Manuel Latorre Ciria,  
Alberto Montaner Frutos, Francho Nagore Laín,  
Alberto del Río Nogueras y Eliseo Serrano Martín

CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER

OBRAS COMPLETAS

I

LIBROS DE ENSAYO

(1877-1899)



Concepcion Gimeno  
de Flaquer

Retrato de Concepción Gimeno en *Madres de hombres célebres* (1884).  
Copia personal del editor

Firma de Concepción Gimeno de Flaquer que aparece  
en *Una Eva moderna* (1909)

CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER

# OBRAS COMPLETAS

I

LIBROS DE ENSAYO

(1877-1899)

Edición, introducción y notas de  
ANTONIO FRANCISCO PEDRÓS-GASCÓN

**Larumbe**



**Textos Aragoneses**

Prensas de la Universidad de Zaragoza  
Instituto de Estudios Altoaragoneses  
Instituto de Estudios Turolenses  
Gobierno de Aragón

- © Antonio Francisco Pedrós-Gascón  
© De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza (Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio),  
IEA / Diputación Provincial de Huesca, Instituto de Estudios Turoleses y Gobierno de Aragón  
1.ª edición, 2025

El Ayuntamiento de Alcañiz ha colaborado en la financiación del presente libro.

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, calle Pedro Cerbuna, 12. 50009. Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330  
puz@posta.unizar.es      <http://puz.unizar.es>

IEA / Diputación Provincial de Huesca, calle del Parque, 10. 22002 Huesca, España.  
Tel.: 974 294 120  
publicaciones@iea.es      <http://www.iea.es>

Instituto de Estudios Turoleses (Diputación Provincial de Teruel), calle Amantes, 15, 2.ª planta. 44001 Teruel, España.  
Tel.: 978 617 860  
ieturolenses@dpテル.es      <http://www.ieturolenses.org>

Gobierno de Aragón. Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36. 50004 Zaragoza, España

Diseño de cubierta: José Luis Cano

ISBN 978-84-1340-993-1 (o. c.)  
ISBN 978-84-1340-995-5 (t. 1)  
Impreso en España  
Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza  
D.L.: Z 996-2025





A LA EMINENTE ESCRITORA  
SEÑORITA DOÑA CONCEPCIÓN GIMENO,  
CON MOTIVO DE LA RECIENTE PUBLICACIÓN  
DE SU ERUDITA OBRA *LA MUJER ESPAÑOLA*<sup>1</sup>

Por ti la mente mía  
dirigí con afán a los vergeles,  
do vierten a porfía  
su fragancia las rosas y claveles.

Incansable en mi giro,  
fui cruzando la plácida arboleda,  
encantado retiro  
donde halla el ruiseñor estancia leda.

Miré la selva oscura  
que recorren arroyos a millares.  
Al par que en la espesura  
da el ave trinadora sus cantares.

Del sol a los reflejos,  
que por veces velaban las neblinas,  
vi alzarse, allá muy lejos,  
sobre el azul del mar, blancas ondinias.

Y dije presurosa,  
al pensar que él oculta ricas perlas:  
«¡Quién pudiera, afanosa,  
a su fondo bajar para cogerlas!».

---

1 Emilia Calé Torres de Quintero, «A la eminente señorita doña Concepción Gimeno, con motivo de la reciente publicación de su erudita obra *La mujer española*», *El Cádiz: Artes, Letras, Ciencias* (Cádiz), I, 30/6/1877, 6, p. 43. El poema vuelve a aparecer posteriormente con el título «A la distinguida escritora mi buena amiga Concepción Jimeno» en Emilia Calé, *Crepusculares, con un artículo de Victorino Novo*, La Coruña: Andrés Martínez, Editor, 1894, pp. 69-71. La puntuación del poema es la del segundo.

Levanté la mirada,  
volviendo del océano a la tierra,  
y miré, prolongada,  
la altiva cumbre de la agreste sierra.

Ante aquella grandeza,  
absorta me quedé breves instantes,  
¡Quién —pensé con presteza—  
de su seno arrancará los diamantes!

Mas luego, en mi afán loco,  
pobre hallando el esfuerzo de mi ingenio,  
dije: «Todo esto es poco  
para ofrecer una corona al genio».

Perlas, diamantes, flores,  
tales son, en verdad, amiga mía,  
los presentes mejores  
que a la belleza la amistad envía.

Mas no son esas galas  
bastante para el ser, genio fecundo  
que alza cual tú las alas  
sobre el espacio terrenal del mundo.

Triunfo mayor reclama  
el sacro fuego que ilumina al hombre;  
así en pos de la fama  
los siglos repitiendo irán tu nombre.

Hoy que nuevo laurel tu sien sujeta,  
pregonando tus glorias a porfía,  
enlazada a la pluma del poeta  
yo te rindo también la lira mía.

EMILIA CALÉ TORRES DE QUINTERO  
*Lugo, 1877*

CONCEPCIÓN GIMENO:  
UNA VIDA EN PRENSAS

Antonio Francisco Pedrós-Gascón



*A mi madre, María Pilar Gascón Ibáñez  
(1942 – † 2020)*



La atracción, la magia poderosa que ejercía en cuantos la rodeaban, consistía en su palabra: tomar la palabra, era dominar. No es fácil ser insensible a la elocuencia de una mujer, aun cuando esta mujer no sea bella; así es que cuantos la oían sentíanse fascinados. Hablaba con tal elocuencia, que Madame Tessè exclamó al oírla: «Si yo fuera reina, ordenaría a Mme. Staël que me hablara constantemente».

*Mujeres de la Revolución francesa, 44-45*

CONCEPCIÓN GIMENO GIL (DE FLAQUER) nació en Alcañiz (Teruel) el 11 de diciembre de 1850. Ese año está marcado por la llegada de dos símbolos de la modernidad al país: la difusión del primer sello postal español y la inauguración del nuevo edificio del Congreso de los Diputados, en la Carrera de San Jerónimo. El primero de los hechos es claro símbolo de los nuevos tiempos, del intento de modernizar la organización económica de un país cuya estructura social estaba muy rezagada respecto de las naciones europeas industrializadas. El segundo, emblema del tímido avance del liberalismo político en un país que acababa de salir de su segunda guerra civil en veinte años, un país que necesitaba dismantelar las omnipresentes estructuras y costumbres del Antiguo Régimen, y llevar a cabo la progresiva consolidación de una sociedad y de valores burgueses, acorde con los tiempos.

Gimeno descendía de militares tanto por la rama paterna —Juan Gimeno, su padre, era el capitán del acuartelamiento militar que había en el castillo de Alcañiz—, como por la materna: su abuelo por ese lado, Antonio Gil, había sido capitán de Artillería.<sup>1</sup> Con esas coordenadas, es evidente que conceptos como *honor* y *patriotismo* —tan inherentes a la casta militar a la que pertenecía—, van a ser valores que modelen tempranamente su pensamiento público, y tendrán reflejo posterior en toda su escritura. A estos debe añadirse su profundo sentimiento monárquico, del que dará muestras a lo largo de su vida. Ejemplo de esto es la conclusión de una crónica de Fernández Bremón en 1907: «Doña Concepción Jimeno de Flaquer es católica y monárquica en todos sus escritos, pero ha viajado, ha recorrido Repúblicas y visto mucho en poco tiempo, y sabe hacerse cargo, como persona de gran entendimiento» (Fernández Bremón, 1907: 98).

Es bautizada María de la Concepción Pilar Loreto Laura Rufina Gimeno Gil, por monseñ Mariano Bordas a las horas de haber nacido en la que todavía será por unos meses más Iglesia Colegiata de Santa María la Mayor. En el acta se indica que es el tercer vástago del matrimonio entre Juan y Francisca, y que había nacido a las 7 de la mañana. Por Margarita Pintos sabemos también que tuvo un hermano llamado Antonio Ramón Hipólito, que había nacido en 1844 en Tarragona, y que murió en 1854 (2016: 15). Como el matrimonio se había casado en 1843, es de esperar que Antonio haya sido el hijo mayor, y que entre Antonio y Concepción haya habido otro hijo —que debió morir tempranamente—, del que no se ha encontrado referencia todavía.

---

1 Toda la información biográfica sobre el nacimiento y la niñez de Gimeno aparece recogida en el capítulo «La palanca de Arquímedes (1850-1867)», del libro de Pintos (2016: 13-22).

Respecto a la elección de nombres, el último de estos, Rufina, lo debió de recibir en honor del padrino —Rufo Minaro—. <sup>2</sup> Los tres primeros son de Vírgenes de enorme devoción y arraigo en España. Por último, dado que la Virgen de Loreto —actual patrona de la aviación— tiene su onomástica el 10 de diciembre, y que era común añadir el nombre del santo del día al recién nacido, no es descabellado pensar que realmente Concepción pudo nacer en la tarde-noche del 10, y fuera bautizada al día siguiente, o que el parto se alargara toda la noche pese a no ser primeriza su madre.

## ZARAGOZA, ARAGÓN

Gimeno queda huérfana de padre con 2 años —el 18 de febrero de 1853—, quien será enterrado en Pamplona. Francisca Gil traslada la familia poco después a Zaragoza, mientras lucha por conseguir que se le reconozca una pensión de viudedad, que tras un litigio de dos años se le concederá. Las dificultades subsiguientes a la muerte de Juan Gimeno y la denegación por parte del Estado de la pensión de viudedad debieron de hacer clara mella psíquica tanto en Francisca como en Concepción.

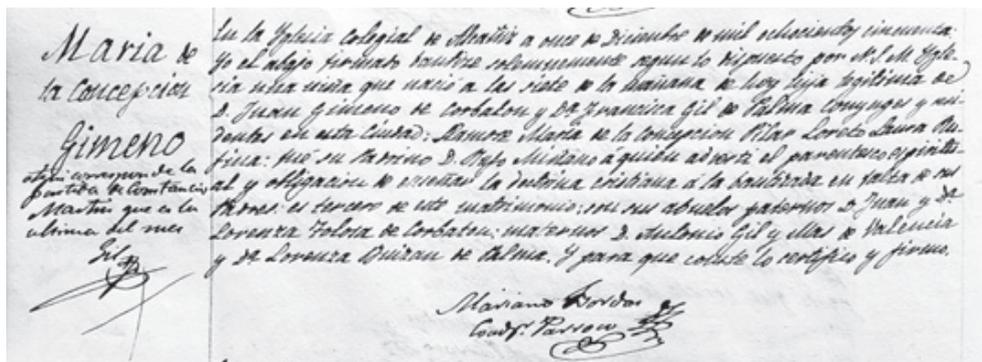
La pertenencia a la casta militar dejó huella en Concepción tanto en los valores que va a ensalzar positivamente a lo largo de su vida —patriotismo, honor y monarquismo—, como en los que vivirá negativamente: la ansiedad financiera por su pertenencia a un grupo con reconocido estatus social en la España del siglo XIX, pero frágil posición económica. Esta idea parece estar claramente bosquejada ya en el primero de los textos de Gimeno —publicado en 1869 en Zaragoza, en *El Trovador del Ebro*—:

Y no solo puedo presentaros este tipo. Decidme, ¿será frívola como vosotros llamáis a la mujer, la hija que educada en la opulencia se ve en la primavera de su vida arrancada de aquella por la mano del infortunio, para descender a una vida de privaciones hasta el punto de verse reducida a habitar una mísera guardilla, prestando solícitos cuidados a una madre enferma y soportando con heroica resignación los más rudos y humildes trabajos bien en discordancia con su delicada contextura? ¿Desconocéis que tan sublimes esfuerzos son hijos de la caridad, madre de todas las virtudes, cualidad inherente a la mujer? (1869: 2)

En el ínterin que va de la muerte de Juan hasta la consecución de la pensión, Francisca contrae segundas nupcias en Zaragoza —el 13 de agosto de 1855— con José García Marcén. Con este segundo matrimonio la situación económica de estas mujeres se solventa, más aún cuando la pensión de viudedad se transforme en pensión de orfandad para Gimeno. Es difícil valorar el impacto que esta pensión debió tener en Concepción, pues le dotará de una independencia económica en su tardo adolescencia y primera juventud de la que no hubiera gozado de otra manera. Esta independencia económica permitirá —unida a lo que gane de la publicación de artículos en prensa— que se pueda desarrollar como escritora en la década de los setenta, y que no se case hasta 1879 —con 28 años—.

---

<sup>2</sup> Teresa Thomson, encargada del Archivo Municipal de Alcañiz, informa que en los padrones municipales de la ciudad de los años 1851 a 1853 no aparece ninguna persona ni familia con el apellido Minaro, y que el del año 1850 no se conserva. Al no encontrar documentación de ámbito local de otras épocas, en que conste ningún Minaro, propone que tal vez Rufo era un militar destinado en el castillo, como lo era Juan Gimeno.



Partida de bautismo de María de la Concepción Gimeno, firmada por Mariano Bordas, que se guarda en el Archivo Parroquial de Alcañiz.  
 © Arzobispado de Zaragoza

José García Marcén —natural de Sariñena— era escribano del juzgado de Zaragoza, más de veinte años mayor que Francisca, y tenía cinco hijos que iban de los 35 a los 20 años. Es decir, que la hija mayor del escribano tenía unos tres años más que su nueva esposa. En una sociedad tan tradicional como la de provincias coetánea, es probable que no fuera este matrimonio bien recibido por los hijos de García —adultos todos—, entre un hombre de 55 años y una mujer de menor edad que su hija mayor, cuando no había ningún niño ya en la casa que criar. De este segundo matrimonio recibirá Concepción dos medio hermanos: María del Rosario (nacida en 1857) y Máximo o Maximiliano (en 1858) García Gil.<sup>3</sup>

Sobre el hecho de que Concepción recibiera seis nombres dice Ramos Escandón:

Los varios nombres pueden leerse como propios de su clase social, la burguesía de provincias sensible a las pretensiones de abolengo, a la vocación de acumulación de riqueza, consciente de las normas sociales, seguidora del deber ser dictado por la moral social y del cumplir con las prescripciones religiosas. (Ramos Escandón, 2014: 81)

Si ella recibió seis nombres y su hermano mayor había recibido tres, los hermanos que resulten del nuevo matrimonio parecen tener nombres menos pretenciosos, lo que podría considerarse indicio de la asunción del cambio de paradigmas por parte de la madre: el orgullo que venía de la casta militar y del rancio concepto de *abolengo* —de una visión clasista y tradicionalista en línea con el Antiguo Régimen—, se ve superado por la realidad de la incipiente sociedad burguesa y el funcionariado moderno en la capital de provincia. La lucha por la pensión parece bajar a tierra las pretensiones de esta exviuda de militar. Los hijos de su hermano Máximo —cuyas partidas de naci-

3 En Pintos aparece el nombre del hermano como Maximiliano, pero en los documentos del testamento de la autora aparece como Máximo. Es probable que Máximo fuera bautizado Máximo Julián o Julián Máximo, pues en 1890-1891 hay un Julián García Gil que colabora en *El Album Ibero-Americano* explicando los grabados, que tal vez fuera él. Uno de los hijos de este medio hermano —el tercero de su matrimonio con María Delfina Díez— se llama Máximo María Julián (ff. 119-120), nombre que podría replicar parcialmente el del padre. Una última posibilidad —respecto a este Julián García Gil— sería que bajo ese nombre se hallara la propia Gimeno, como hace recién llegada a México al firmar textos con el nombre de su sobrina recién nacida, Luz de la Fuente y García, como se explica en unas páginas.

miento se encuentran en el litigio testamentario que se produjo a la muerte de la autora en Buenos Aires—<sup>4</sup> volverán, sin embargo, a tener extensos nombres.

Concepción se va a formar académicamente en Zaragoza, ciudad en la que vive hasta finales del año 1870, cuando la familia se establece en Madrid. En Zaragoza es donde publicará el primero de sus textos a los 18 años —«A los impugnadores del bello sexo» (Gimeno, 1869)—, y Aragón va a ser objeto frecuente de las ilustraciones de los dos *Álbum* que funde Gimeno.<sup>5</sup> La autora va a mostrar el continuo amor a su patria chica en artículos como «Isabel de Segura y Agustina de Aragón» (1883*f*), «La mujer aragonesa» (1896*b*), «La mujer en la Constitución aragonesa» (1903*b*), «Heroínas aragonesas y catalanas» (1908*b*), y en el cuento «Por la Pilarica» (1904*b*), entre otros. En los números del mes de octubre de la mayoría de los años de *El Álbum Ibero Americano*<sup>6</sup> aparecen también crónicas de las Fiestas del Pilar o imágenes alusivas al festejo —*i. e.*, Gimeno, 1890*f*, 1891*b*, 1902—, mientras que las fiestas patronales de otras urbes españolas apenas aparecen referidas. La exposición Hispano-Francesa celebrada en Zaragoza en 1908 también aparece recogida en los números de ese año de *El Álbum*.

## MADRES, NO MADRE

Francisca enviudará por segunda y última vez en 1863, teniendo a su cargo esos tres hijos. Como hace notar Pintos en su texto:

Su infancia en Zaragoza con el marido de su madre y sus «otros» hermanos no debió de ser una experiencia gratificante para recordar, ya que no deja huella en ninguna de sus obras, mientras que les dedica artículos y cartas a los hijos del hermano de su marido, José Flaquer. Su media hermana, Rosario, será su madrina de boda y es objeto de un artículo con motivo de su muerte.

[...] No hay una sola referencia a su experiencia como hija, aunque sí cita la relación que otras mujeres tuvieron con sus madres. Podemos sospechar que la suya fue algo tormentosa o poco fluida, ya que en ningún momento aparece a su lado ni en sus éxitos, ni en su boda, ni le dedica un libro o un artículo, cosa que hace con otros miembros de la familia. (Pintos, 2016: 22, 47)

Simón-Alegre sugiere también como indicio de una mala relación entre madre e hija que «Una tendencia de la narrativa de Gimeno de Flaquer es presentar a sus protagonistas como huérfanas de madre, aunque ella lo era de padre» (2023: 13). Amén de lo indicado por Pintos y Simón-Alegre, añadiría como sintomático de lo que debió de ser una tensa —o resentida— relación entre Concepción y su madre, un *leitmotiv*

<sup>4</sup> El expediente se guarda en el Archivo de Actuaciones Judiciales de Buenos Aires, Carátula: Gimeno de Flaquer, Concepción, s/sucesión; Legajo: 11.357; Expediente: 1/1920: Juzgado Civil 8, secretaría 15. El expediente *per se* tiene dos cuerpos (páginas 1-300 el primero, 301-405 el segundo), y las portadas rezan «Año 1919, Legajo [sin número el primero, 2º el otro], Folio 199, Ent. 12733. Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil de la Capital de la República. Gimeno de Flaquer, Concepción. Protocolización de testamento ológrafo (su testamentaria). Juez Dr. Roberto Basavilbaso, Asesor Dr. Luna Valdez, Fiscal Dr. Grandoli, Secretario G. del Solar».

<sup>5</sup> Nota curiosa: por un error, la portada del número 21 de *El Álbum de la Mujer* (24/5/1885) acoge bajo el epígrafe «Zaragoza (capital de Aragón)» un grabado de la ciudad de Florencia tomada desde el Monte alle Croci.

<sup>6</sup> Entre 1890 y 1899 el título principal de la publicación es *Álbum Ibero Americano*; a partir de 1900 y hasta su último número en 1909, incluye un guion entre ambos adjetivos.

que va a estar presente constantemente en sus textos: la denuncia de la mujer que desatiende su función maternal o la subroga en favor de una institutriz —considerada como una maternidad mercenaria solo aceptable si la madre está muerta—. Así habla en «La madre de Chateaubriand»:

¡Ilústrense las mujeres con objeto de que puedan educar directamente a sus hijos, sin influencias extrañas! ¡Madres! No fieis a manos mercenarias la educación moral de vuestros hijos, porque os arrebatarán su corazón. Respetamos a la institutriz y la consideramos un miembro útil a la sociedad; pero en nuestro concepto, la institutriz debe existir únicamente para las jóvenes que no tienen madre; para estas sí, pues no nos cansaremos de recomendar se confíe la educación de la mujer a la mujer. (Gimeno, 1885*d*: 246)

Cierto es que este era un *leitmotiv* también en otras autoras del periodo, pero en su caso podría haber algo más que un motivo retórico, dada la tensa relación que se trasluce entre ella y su madre. Como familia acomodada —la del secretario de juzgado de una capital de provincias—, los García debieron de tener una institutriz en la casa y una criada, pues era una de las muestras indiscutibles de clase social. Seguirán teniendo criada cuando se muden a Madrid, como documenta Pintos (2016: 25). Es casi seguro que en casa de Gimeno habría una institutriz, pues por varias publicaciones sabemos que su hermana Rosario tocaba el piano con soltura —Anónimo, 1873*b*, y L., 1874—, y de Concepción se asume que manejaba la lengua francesa. No hay constancia o referencia alguna a que Concepción tocara ningún instrumento, aunque fue evidentemente una gran melómana, con pasión por la ópera, y una gran recitadora.

Como dice Simón Palmer sobre la educación femenina de la época:

Nuestras autoras carecerán casi por completo de instrucción, limitándose en el mejor de los casos a lo que entonces estudiaba una señorita de la clase media, es decir, lo que se conocía por Primeras Letras y que consistía en lectura, escritura, las cuatro reglas, doctrina cristiana y labores. Si la familia lo pagaba aparte, recibía nociones de música y algo de francés para que hiciera buen papel en la sociedad. (Simón Palmer, 1983: 481)

Gimeno probablemente recibió clases de francés de una institutriz, lengua que se supone que usaba con cierta soltura ya antes de marchar a vivir a París, pues parece que fue capaz de integrarse en los círculos culturales de aquella ciudad. Son constantes, sin embargo, los errores de acentuación e incluso gramaticales en los textos que la autora transcribe, por lo que tal vez su dominio fue algo más limitado, pero podría ser, también, que dichos errores sean culpa de los cajistas de imprenta. Los errores de acentuación y demás, también se dan en los textos que reproduce del italiano o del portugués.

Al nacer sus medio hermanos, Concepción pasó a ser la única integrante de esa familia que no tenía lazo consanguíneo con José García Marcén. Esto lleva a pensar que si un primer sentimiento de desplazamiento pudo ser económico y social, el segundo pudo ser afectivo —ya se base este en hechos reales o únicamente subjetivos—, razón por la que en sus textos se trasluce una angustiada demanda de que la mujer viva gozosamente las obligaciones propias de la maternidad, que asuma y atice el vínculo con sus hijos, en lugar de desatenderlos, tratarlos con crueldad o abandonarlos a manos vicarias. Textos como «La madre de Lord Byron y la madre de Lamartine» (Gimeno, 1883*e*), son el claro contraste de estos dos modelos.

A su madre, Francisca, dedica Gimeno un único texto: su primera novela, *Victorina* (1873).<sup>7</sup> La dedicatoria deja ver claramente la complicada relación que existió entre la autora y su madre, que veía con malos ojos la tendencia literata de la hija:

A MI ADORADA MADRE

Sé cuán enemiga eres de la novela, y sin embargo no vacilo en dedicarte una.

Hay flores que deslumbran por sus brillantes matices a pesar de llevar en cáliz mortífero veneno, lo mismo sucede con algunos libros.

El autor que vierte en sus obras el tósigo de las malas ideas es un malvado, porque envenena el alma, y envenenar el alma es el mayor de los crímenes.

El libro que te ofrezco puede colocarlo una madre SEVERA en la biblioteca de sus hijas, firme en la convicción de que no ha de arrancar a la corona de la inocencia una sola hoja, ni ha de rasgar un solo pliegue al purísimo cendal del candor.

¡Solo así podría yo consagrarte esta obra!

¿Qué mano aleve se atreverá a destrozar la guirnalda de azucenas que circunda los pensamientos de una criatura, en los albores de edad temprana?

.....

¡Madre querida! Si encuentras en estas páginas perfumes y armonías, admítelas gozosa, pues a ti las dirige el corazón apasionado de tu hija

CONCEPCIÓN

Sobresale evidentemente de esta dedicatoria el uso del adjetivo «severa» —en mayúsculas—, que queda equiparado a la figura de Francisca. Dicho vocablo no lo utiliza la alcañizana para hablar de una de las mujeres que más impactaron su formación, su maestra de Zaragoza —Gregoria Brun— de la que hablará con encomio en «La maestra», publicada primero como capítulo en *La mujer española* y luego como artículo (Gimeno, 1877, y 1878a, respectivamente). La dedicatoria no apareció en su republicación dentro de *El Álbum de la Mujer* en México, y a su madre no hay constancia de que le volviera a dedicar texto alguno, o que hiciera referencia a ella en ningún otro texto, mientras que «La maestra» en su última iteración en *El Álbum de la Mujer* (1884b) todavía incluye el nombre de Gregoria. Años después el texto fue revisado (1894a) y cambiado su título por «Pedagogas españolas» (1901c), y la figura de Gregoria ya no aparece en su cuerpo.

Tras la dedicatoria a la madre —en *Victorina*— se produce lo que parece un segundo intento de ganarse la voluntad de Francisca para con el proyecto vital que Gimeno estaba llevando adelante. Aparece así una referencia en prensa a Concepción Gimeno con su madre —la única que de momento se ha encontrado—, en abril de 1876. El motivo fue una recepción por parte del rey Alfonso XII en el Palacio Real<sup>8</sup> —poco después de su restauración en el poder—, y durante esa visita Gimeno leyó el

7 Corrijo aquí lo dicho en el artículo que se publicó en 2022 en la revista *Siglo XIX*. Por casualidad, al preparar una exposición dedicada a la autora, encontré en la Biblioteca de Alcañiz un volumen del primer tomo de *Victorina* que sin embargo no habían catalogado en el archivo, motivo por el que no lo había podido consultar anteriormente. La sorpresa fue mayúscula al encontrar que la copia incluye una dedicatoria a la madre de la que carece la versión en pdf del volumen que guarda la Biblioteca Nacional. Ello hace que esta sección de la introducción se haya tenido que revisar, aunque en el fondo dicho hallazgo no cambia demasiado lo que se dijo en aquel artículo.

8 En una breve noticia en *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid* se lee: «Ayer han sido recibidos en audiencia particular por S. M. el rey, las señoras duquesa de Tetuán, marquesa del Pazo de la Merced, D.<sup>a</sup> Ángela Jiménez y su hermana, D.<sup>a</sup> Concepción Jimeno y su señora madre, D.<sup>a</sup> Pilar del Pino, D. Justo Blanco y el Sr. Vice-cónsul de Portugal» (Anónimo, 1876a: 3).

índice y parte de su *La mujer española* al monarca «en cuya lectura fue varias veces interrumpida por los elogios del monarca» (1876b: 2). Parece que ese espadarazo real no debió de ser suficiente para la madre, pues no hay referencia alguna a ella en ningún otro evento de la autora, incluida su boda con Francisco de Paula Flaquer en 1879, que se produjo en Madrid, pero a la que ni Francisca ni su hermano Máximo asistieron.

Resalta por ello la frialdad con la que silenciará durante el resto de su carrera a la madre real, mientras ensalza constantemente modelos de madres ideales, lo cual parece la perpetuación adulta de un *familienroman* freudiano. Interesante igualmente es hacer notar la exacerbada defensa de la maternidad en una mujer que ni tuvo hijos, ni los quiso adoptar —caso de que no hubiera podido tenerlos propios—.

Liberada en 1879 de esa rémora materna con su matrimonio con Francisco de Paula, comienza a manifestarse una diferencia entre el idealismo que la autora practicaba en *Victorina* o *El doctor alemán*, escritas ambas en un mismo periodo —con Francisca como receptor simbólico— y el de sus obras mexicanas de la siguiente década: *Suplicio de una coqueta* (1885a) —revisada como *¿Culpa o expiación?* (1890a)—, o las novelitas en fascículos *Maura* (1888a) y *Sofía* (1888c), que aunque todavía ancladas en un cierto idealismo flirtean con menor disimulo con tropos naturalistas y deterministas, razón por la cual va a recibir Gimeno críticas entre otros de Juan Valera (1888).

## UN SEXENIO FEMENINO

El Sexenio Liberal (1868-1874), con la Gloriosa Revolución —que supuso el final del reinado de Isabel II—, la promulgación de una nueva Constitución con libertad de prensa, de culto y de asociación, y las primeras elecciones a Cortes por sufragio universal masculino, son el fermento sobre el que crecen las primeras colaboraciones en prensa de Gimeno en Madrid. Para Marina Bianchi:

Concepción se mueve en un contexto histórico en el que se observan cambios notables, de los que muchos atañen a la esfera femenina y al papel social de la mujer. A menudo se ha hablado de la modernización con referencia a los años del reinado de Isabel II (1843-1868), pero no es así, por el conservadurismo y las tradiciones monárquicas aún vigentes. El verdadero cambio, ya acontecido en otros países occidentales expuestos al liberalismo capitalista, se dará en España solo en 1868. La transición del Antiguo Régimen a un Estado capitalista conlleva inevitablemente una renovación artística y literaria; los cánones de la llamada «Alta Cultura», que afectan y limitan los textos de los años del Gobierno de Isabel II e imponen una escritura moralizante en el respeto de los dogmas religiosos, pierden su valor como consecuencia de la Revolución Gloriosa: empieza entonces una laicización del arte. El mercado editorial encuentra nuevos clientes en el público urbano, debido a las campañas de alfabetización; la libertad creciente en la escritura coincide con una difusión cada día mayor de libros y revistas. La escritura femenina, antes legitimada solo si tenía fines didácticos, ahora puede emprender nuevos caminos. (Bianchi, 2008b: 172)

Al poco de establecerse en la capital, Concepción entra progresivamente en contacto con los círculos literarios y las élites sociales de la nación —el solapamiento de ambas categorías es evidente—. Su pertenencia a la casta militar va a facilitar —como

explica Pintos—<sup>9</sup> su entrada con buen pie en la corte y en círculos como las tertulias de Ayguals de Izco y de Antonia Domínguez (duquesa de la Torre) —reconocida saboyista a quien dedica un artículo (Gimeno, 1888*b*) y un poema en la introducción de otro artículo (1875*b*)—; y la de Sofía Troubezskboy (marquesa de Alcañices) —reconocida defensora de la restauración borbónica—. <sup>10</sup> La marquesa de Alcañices era esposa del que acabará siendo mayordomo real de Alfonso XII, quien mandó comprar —como indica Pintos— varios libros para la Biblioteca Real escritos o editados por Gimeno, <sup>11</sup> muestra de la excelente relación que Gimeno va a mantener con la Monarquía.

En estas tertulias conoce, entre otras, a las escritoras Carolina Coronado de Perri —a la que va dedicado indirectamente el cuento «Historia de una flor (contada por ella misma)» (1880*c*)—, Emilia Pardo Bazán, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Rosario de Acuña; y a editoras como Emilia Serrano (baronesa de Wilson), con la que colaborará en varias de sus empresas asociativas y editoriales —*Las Hijas del Sol*,<sup>12</sup> *El Último Figurín*,<sup>13</sup> *La Luz del Siglo Ilustrada*<sup>14</sup> y *Las Hijas de Eva*<sup>15</sup> en Madrid, y luego en *El Semanario del Pacífico* (Lima), cuando la baronesa esté en Perú—. Conoce también a Ángela Grassi y Joaquina García Balmaseda —directoras de *El Correo de la Moda*, con las que colaborará asiduamente—; a María del Pilar Sinués —aragonesa como ella—, directora de la para entonces ya extinta revista *El Ángel del Hogar*; y colaboradora frecuente en muchas otras; a Faustina Sáenz de Melgar, directora de la revista *La Mujer: Revista de Instrucción General del Bello Sexo* —de la que Concepción aparece como redactora ya desde el primer número de la revista—; a Patrocinio de Biedma, poetisa y directora de *El Cádiz* —donde publicó repetidas veces—; y a Sofía Tartilán, que dirigirá *La Ilustración de la Mujer: Revista Quincenal* —fundada en marzo de 1873 por Concepción Gimeno—, cuando la alcañizana abandone su dirección a mediados de 1875. Como indica María Vicens «amistad femenina, sociabilidad y prensa se presentan en este contexto como los soportes en los que una mujer debe apoyarse para defender su derecho a la literatura» (Vicens, 2019: 378). Estamos ante un momento de avance y consolidación de la voz de la mujer en la esfera pública:

9 «Concepción llega [a Madrid] con unas buenas credenciales. El interés demostrado en Zaragoza por los estudios le valió las recomendaciones de la maestra Gregoria Brun, y tener un artículo publicado y ser hija de un capitán de la Guardia Real fueron seguramente lo que le abrió las puertas de algunas casas de la nobleza y de la burguesía de la capital. Una de ellas fue la de Wenceslao Ayguals de Izco [...]» (Pintos, 2016: 25).

10 Expone Simón Palmer: «No faltan tertulias femeninas con cierto cariz político como la que mantiene la marquesa de Alcañices —Sofía Troubezskboy— en su palacio, donde persigue la restauración de la monarquía en la figura de Alfonso XII, en oposición a la duquesa de la Torre, partidaria de los Saboya» (2001: 185).

11 Por Real Orden de 9/VII/1877 (véase el documento en Pintos, 2016: 28), se compran libros pertenecientes a la «Biblioteca de las Damas» «dirigida por D.<sup>a</sup> Concepción Jimeno». La orden de compra es sobre uno de los múltiples proyectos de Concepción que finalmente no se llevarán a cabo, razón por la cual Margarita Pintos no encontraba libros que cuadren de alguna manera con Gimeno, en el catálogo del Palacio Real. En *La Correspondencia de España* se lee: «Sabemos que dentro de breve tiempo saldrá una nueva publicación mensual titulada *Biblioteca de las Damas*, bajo la dirección de la conocida escritora señorita doña María Concepción Gimeno» (Anónimo, 1877: 2).

12 *La Época* nos deja saber que publicó un artículo en dicha revista, del que desconocemos el título (Anónimo, 1872: 4). Asimismo, el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* informa que el domingo 16 de febrero «La ilustre joven señorita doña Concepción Jimeno leyó a la reunión un brillante artículo acerca de “La mujer”» (Anónimo, 1873*c*: 3).

13 La publicación en este rotativo de «Carta a la señorita D.<sup>a</sup> Julia Moya» aparece referida en *La Lucha: Órgano del Partido Liberal de la Provincia de Gerona* (Anónimo, 1873*a*: 3).

14 «A las sacerdotisas de la moda» se publicó en este periódico, según refiere el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* (Anónimo, 1873*d*: 4).

15 La publicación del texto «No hay sexo débil» aparece referida en *La Lucha: Órgano del Partido Liberal de la Provincia de Gerona* (Anónimo, 1873*b*: 3).

La aparición y consolidación de la mujer como profesional del periodismo tiene mucho que ver con el desarrollo del feminismo, ya que muchas revistas y periódicos se crean como órganos de expresión del mismo [...] Pero, ya se trate del feminismo, de determinadas ideologías políticas (socialismo, republicanismo) o credos religiosos (cristianismo, protestantismo), incluso de la heterodoxia librepensadora, lo cierto es que el compromiso es inherente al ejercicio del periodismo por parte de las mujeres. (Ezama Gil, 2014: 2-3)

En *La Mujer* —revista dirigida por Sáenz de Melgar—, Gimeno aparece reconocida como colaboradora ya en la cabecera del prospecto que anunciaba la publicación, firmado el 20 de mayo de 1871. En la cabecera del rotativo el nombre de la colaboradora aparece siempre con G, aunque el primer artículo que firma la autora (1871b) recoge su apellido como Jimeno. Al ser la única persona en la lista de colaboradores cuyas iniciales son C. G., se le ha atribuido en estas obras completas —en el tomo III— el poema «Charada», que apareció al final del primer número de la revista (1871a). Ese sería el primer poema de la autora del que habría constancia.

Como letraherida que era, Concepción Gimeno debió de escribir poesía a lo largo de toda su vida, especialmente en sus principios, pues la poesía era uno de los medios más aceptados socialmente para la mujer. Que escribía poesía lo confirma Luciano Salvador, quien expone: «Concha Jimeno ha escrito versos, novelas, discursos eruditos... pero su principal trabajo se consagró a confeccionar obras dedicadas al bello sexo [...]» (Salvador, 1893: 278). Sobre sus gustos en esta época primera dice en el artículo que le dedicó a la duquesa de la Torre: «Manifestaron a la ilustre dama que yo recitaba versos, y constantemente me pedía le dijera algunos de Ayala, García Gutiérrez y Selgas, que eran entonces mis poetas favoritos» (1888b: 163).

Consumada lectora de poesía clásica y contemporánea —como muestran sus constantes citas textuales a poetas nacionales o extranjeros—, la poesía tuvo clara presencia en sus proyectos editoriales. Paradigmático de ello es el temprano poema que le dedicó un jovencísimo Rubén Darío a finales de 1885, poema con el que comienza el tomo III de estas obras completas, dedicado a la escritura creativa de Gimeno. Debido a un error del cajista, el nombre del nicaragüense apareció mal transcrito —Rubén Brío—, razón por la cual este impresionante y extenso poema temprano del modernista no aparece recogido en sus obras completas.

## PATRONAZGOS FINISECULARES

La miríada de literatas citadas unos párrafos antes va a ser un acicate enorme para la autora. Estas van a darle la confianza necesaria para sacar adelante los proyectos en los que de ahí en adelante se embarque,<sup>16</sup> y en sus textos hará frecuente loa de estas compañeras. Aunque es seguro que debía de sentir una gran admiración por la mayoría de ellas, es evidente también que en esta loa hay un elemento de interés que busca —mediante el alimento a la vanidad del que la recibe— asegurar su protección, pues ella era una recién llegada de provincias a un sistema cultural

---

16 Como dice Díaz Sánchez: «En estos momentos [la Gloriosa Revolución] las mujeres se planteaban por primera vez el arte como una profesión, no un entretenimiento, y como un medio de vida derivado del afianzamiento del concepto burgués del arte, entendido como producto de mercado, algo inusual en los siglos precedentes» (2012: 440).

en el que sin patronazgo era prácticamente imposible sobrevivir.<sup>17</sup> Ilustración de esto la da ya tempranamente el contenido del texto «No hay sexo débil», que se publicó originalmente en 1873 en una de las desaparecidas revistas de la baronesa de Wilson —Anónimo, 1873*b*: 3—, y se reimprime al año siguiente en *La Moda Elegante*. En esas primeras versiones la autora alaba a la baronesa de Wilson y a Pilar Sinués en estos términos:

Advertid los generosos esfuerzos que hace la Baronesa de Wilson para propagar la instrucción de la mujer, creando escuelas gratuitas, ateneos y demás centros, donde aparece radiante cual Minerva, distribuyendo el pan de la inteligencia. [...] Y si todavía queréis dirigir una mirada rápida en torno de nuestras mujeres célebres, trasladad vuestro pensamiento a las Antillas y encontraréis a Matilde Francoso estudiando las pasiones que agitan al corazón humano y revelando sus aprovechados estudios en preciosas novelas que hablan al sentimiento cual las de Pilar Sinués, esa gran moralista, esa Balzac de nuestra literatura patria. (Gimeno, 1874*a*: 190)

El cambio político —el final del Sexenio e inicio de la Restauración borbónica, con la llegada al trono de Alfonso XII— hace que desaparezcan Emilia Serrano probablemente por su filiación masónica —en un momento de viraje conservador y católico—, y Pilar Sinués por recién divorciada —hecho que le acarreó grandes problemas con la sociedad del periodo—. A partir de ese momento, el texto va a desterrar de sus futuras iteraciones los nombres de ambas, salvo en uno de los textos que se publicará en la república centroamericana (Gimeno, 1894*b*). El motivo de la recuperación de esta es que Emilia Serrano debió ayudarle a entrar en México, y tenía excelente y continuado trato con las élites del país. Rideout sugiere también una cierta antipatía entre Gimeno y Sinués a raíz de una disputa literaria de esta última con Pardo Bazán, de la que habla Servén Díez (2014).<sup>18</sup>

El sistema cultural obligaba a mujeres como Concepción a aceptar el patronazgo y la protección de mujeres aristócratas —que aseguraban con su presencia que se mantuviera *le bon ton* social—. Como indica Romero Tobar: «Salvo que el titular del salón fuera una dama, no eran los salones el lugar más idóneo para los éxitos literarios de las mujeres, ya que la connotación de extravagantes solía ir aparejada a las lecturas públicas de textos escritos por autoras del género femenino» (2014: 6).

Pero sobre todo mujeres como Gimeno se veían abocadas a aceptar el patronazgo o la protección de figuras masculinas relacionadas con el mundo editorial o literario, a las que recurren para que les escriban prólogos a sus obras, como hace la alcañizana con Ramón Ortega y Frías —quien prologa *Victorina* (1873*a*)—, o el académico Leopoldo Augusto de Cueto —que prologa *La mujer española* (1877)—.<sup>19</sup> Los prolo-

17 En palabras de Pura Fernández: «Las mujeres escritoras, y de ellos son buena muestra las isabelinas, buscaban integrarse en un campo cultural al que solo podían acceder desde los márgenes, alejadas tradicionalmente de los espacios de sociabilidad literaria (café, ateneos, tertulias, redacciones de prensa) y ajenas, generalmente, al sistema de patronazgo y clientelismo político que regía el mundo de las Letras, sobre todo a partir de la Restauración» (2011: 158).

18 «However, the specific absence of Sinués de Marco may also be explained by a potential antipathy between the two writers that had its roots in a literary clash in 1886 over Emilia Pardo Bazán's work —Sinués de Marco had criticized Emilia Pardo Bazán in writing, and Gimeno went to print in her own magazine of the time (*El Álbum de la Mujer*) to defend Pardo Bazán from this 'injusto ataque' that she characterized as 'inconveniente' y 'de muy mal tono'. In her eyes, its originator had dishonored herself and let down the sisterhood with her words» (Rideout, 2017: 141).

19 Sobre este libro consúltese el importante artículo de Ayala (2002).

guistas veían frecuentemente con condescendencia las obras o a las autoras que prologaban —como denuncian Simón Palmer y Anna Caballé—,<sup>20</sup> y es de esperar que muchas de estas aristócratas vieran con parejo sentimiento a las literatas que venían de las clases medias. Unos y otras intentaban domeñar o modelar la arena social del siglo XIX en la que el feminismo era incipiente, limitando en todo lo posible su impronta. La relación entre estas escritoras y las aristócratas sería, pues, reflejo de aquella existente en el ejercicio de la caridad por la misma clase:

Si se observan detenidamente las asociaciones femeninas que existieron en Madrid a lo largo del siglo, se aprecia una evolución paralela a la ideológica. Es decir, en un primer momento lo que prima es una relación protectora donde el pobre acepta su papel y la dama ejercerá con él la caridad cristiana. Así se cumple su misión y a la vez se evitan las posibles protestas y mantiene el orden. (Simón Palmer, 2001: 185)

Truéquese el sustantivo «pobre» por «literata de las clases medias», y se verá la constrictora *mise-en-abyme* social finisecular. Sobre este punto abunda Caballé cuando indica que

La mayoría dieron la cara procurando, sin embargo, protegerse tras una imagen de «ángel del hogar» que paliara en lo posible los efectos de su atrevimiento. Por ello resultan doblemente conmovedoras las cartas que muchas de ellas deben escribir en su defensa ante escritores, por supuesto varones, que les recriminan paternalmente este o aquel defecto en sus obras. (2004: 12)

Ilustración del opresivo patronazgo de las figuras masculinas nos la da la carta-prólogo a *La mujer española* (1877), en la que el académico Leopoldo Augusto de Cueto afea a la alcañizana el tono y el contenido de sus ataques contra los hombres en varias partes de sus ensayos, reclamando en su apoyo la complicidad del también académico Juan Eugenio Hartzenbusch —a quien va dirigida la carta-prólogo—, que hasta dos años antes había sido director de la Biblioteca Nacional:<sup>21</sup>

La señorita Gimeno posee el don de hermanar en su estilo cosas que suelen ir separadas como de índole divergente en los escritos de los demás. Discute como un polemista escolástico, idealiza como un filósofo espiritualista, aconseja y dispone como un

20 «Algunas autoras, para neutralizar ataques de los hombres a sus trabajos, recurrieron a la fórmula de pedirles que se los prologasen. / La lectura de estas pequeñas introducciones merece comentario especial por ser todo un modelo de diplomacia. Alabaron las más diversas cualidades humanas de las autoras: belleza, simpatía, fe religiosa, pero rara vez la obra mereció un comentario serio» (Simón Palmer, 1983: 487). En el prólogo a *La mujer española* Cueto encomia las capacidades recitativas de Gimeno, que había leído un poema suyo en el Liceo Piquer en mayo de 1876 (Anónimo, 1876c: 198-199).

21 Otro ejemplo, década y media después, lo encontramos en el periódico republicano *El País*, donde alaban la primera conferencia de Gimeno en el Ateneo, pero no sin antes cualificar su loa: «El Sr. Valera, el único español de talento que entiende de literatura del otro lado de los mares, presentó ayer a los socios del Ateneo a una dama ilustre por sus talentos y su belleza. / La temporada que termina, o más propiamente para no molestar a las eminencias de guardia, el curso que toca a su fin ha sido de lo más desastroso que se conoce de la docta casa. Vilanova, el sabio abrumador, ha sostenido con dos o tres Vilanovas más, la vida intelectual de la campaña que pasará pronto a mejor vida. Descontando a Fabié no hay ciudadano español capaz de tal empresa. / Calcúlese, después de considerar que ha pasado un curso bajo el poder de Poncio Vilanova, si los ojos se animarían y si los corazones palparían al ver ocupado el puesto en que el eterno comisionado parecía haber echado raíces, no por él, sino por la señora doña Concepción Gimeno de Flaquer. / Es cierto que el cambio ya predisponía bien, no decimos ya por una dama; si por Cánovas, aunque no fuera más, hubiera sido sustituido el de marras, ya era suficiente para quitarnos un peso de encima. / Con que no ser Vilanova y ser dama, calcúlese si no sería delicia sobre delicia» (Anónimo, 1890d: 3).

moralista cristiano; canta, siente y pinta como un poeta. Y todo simultánea y desembarazadamente, en una singular y sabrosa amalgama, en que andan juntas de un modo natural y ameno la dialéctica del razonador apremiante y el vuelo de una imaginación soñadora y ambiciosa.

[...] La señorita Gimeno, a pesar de ser tan justamente admirada por los hombres, les manifiesta cierta ojeriza. Los supone sin duda contagiados del paganismo griego, que envilecía a las mujeres y les cerraba las puertas de la inteligencia. No tiene razón. El hombre de nuestros días no puede desear que la compañera de su vida sea incapaz de entrar en la atmósfera de luz intelectual donde él siente y respira. La comunicación íntima de las ideas suele ser pábulo del entendimiento, y a veces despertador del genio. Solo los estúpidos pueden preferir la mujer ignorante a la mujer ilustrada y modesta.

[...] Pero no son responsables los hombres solo de estos arbitrarios y errados juicios de la opinión vulgar. Las mujeres son las mayores enemigas de las mujeres, y ellas son las que principalmente suelen mirar con envidia y saña a todas aquellas que el talento o la suerte coloca sobre un brillante pedestal. Esta injusticia para con las mujeres no puede achacarse exclusivamente a los hombres, sino a la sociedad entera, a la intolerancia de las gentes, a la incurable malevolencia humana. (Cueto, 1877: 11, 15-17)

Atendiendo a la naturaleza del sistema al que se veían sujetas estas autoras, no es de extrañar por ello que Gimeno dedique la obra a Alfonso XII —de quien ella se encarga de recordar que había escuchado y alabado los capítulos que leyó en voz alta en Palacio—,<sup>22</sup> como una manera de parapetarse contra el ataque de ese sistema cultural androcéntrico y aristocrático, que sin embargo reduciría su crítica al saber que la obra había sido aplaudida por el monarca:

Cuando tuve el honor de leer a V. M. algunos capítulos de la obra inédita, en cuya lectura fui galantemente interrumpida por los halagadores elogios que V. M. me tributó, la esperanza se convirtió en bellísima realidad, elevando mi entusiasmo al más alto grado.

No era mi alegría hija de la vanidad literaria satisfecha, sentimiento más noble inundaba de gozo mi corazón. Mientras V. M. saludaba con aplauso la bandera de progreso que ha de regenerar a la mujer, yo vislumbraba para esta dilatados horizontes, y un porvenir más placentero, debido a la generosa protección de V. M. (Gimeno, 1877: 5)

## MUJER, ESCRITORA

Sabido es cómo por el simple hecho de escribir ensayos estas mujeres se veían acusadas de *virago*, *marimacho* u otros términos peyorativos semejantes,<sup>23</sup> pues la rígida asignación de roles genéricos las convertía en poco menos que abominaciones sociales, y por ello eran objeto constante de ataques y burlas:

<sup>22</sup> *La Correspondencia de España* del 23 de abril de 1876 informa: «La reputada y distinguida escritora señorita doña Concepción Gimeno ofreció anteayer a S. M. la obra que le dedica, titulada *La mujer española*, teniendo el honor de leerle el índice y un largo capítulo, en cuya lectura fue varias veces interrumpida por los elogios del monarca. De desear es vea pronto la luz tan interesante obra, de la que se hacen los mayores elogios» (Anónimo, 1876b: 2). A esa lectura es a la que acudió con su madre como acompañante.

<sup>23</sup> Sirva como ejemplo: «Es doña Concepción Jimeno de Flaquer de gallardísima presencia, y resplandece en su exterior de tal modo la gracia femenina, que nadie cree, dado el patrón que tenemos de la escritora, que es, además de hermosísima mujer, un literato de raza, de los verdaderos, de los que son capaces de redimir a España de tantas culpas poéticas» (Anónimo, 1890d: 3).

Cuando la sociedad no se burlaba de la mujer que intentaba emanciparse y respetaba sus aspiraciones admitiéndola como escritora, la despojaba de sus caracteres femeninos. Las escritoras eran, así, una especie extraña; no eran mujeres porque las mujeres no tenían la necesidad de expresarse en voz alta, y no eran hombres porque llevaban faldas. Si lo hacían mal, la sátira y la condena se cebaban en su condición de mujer que aspiraba a salirse de su misión social; si lo hacían bien, era porque tenían algo masculino, varonil.

[...] Así puede observarse cómo, al aflorar en las composiciones de las escritoras algunas de las características tradicionalmente atribuidas al hombre de manera exclusiva, el asombro fue tal que la mayor parte de los lectores desconfió de la firma femenina de un texto con tales características, pensó que la naturaleza había errado en ese ser que poseía ambos sexos dentro de un cuerpo de mujer. Hasta tal punto arraigó la sorpresa, que el fenómeno de la masculinización de determinadas escritoras se generalizó y prolongó durante decenios. Tan alejados estaban los sexos de la verdadera comunicación entre ellos que, quienes descubrían la pasión, el arrojo y la fuerza en los escritos firmados por un nombre de mujer, antes que pensar que se habían equivocado al juzgar masculinas estas características, es decir, antes de reconocerse equivocados, creyeron equivocada a la naturaleza. Así se masculinizó a las autoras, las obras y los estilos cuyas principales cualidades fueran la pasión, la inteligencia, la valentía o la expresividad. (Prado, 2004: 14, 23)

Este aspecto justifica la profunda preocupación por la feminidad de autoras como Gimeno en sus ensayos —así como la insistencia en su belleza, coquetería y suaves rasgos femeninos por quienes hablan de ellas—, como una manera de garantizar la aceptabilidad de su escritura dentro de los círculos nacionales.<sup>24</sup> Esa búsqueda de aceptación explica que la mayoría de sus libros aparezcan franqueados por una foto de la autora —varias de esas fotos se incluyen en las páginas de estas obras completas—. Como afirma Bieder:

Women who do not write 'like a woman' breach the conventions of genre and language and are therefore suspected of not conforming to their proper biological role. To stray from the strict allegiance between socio-sexual gender and writing is to open oneself up to public exposure as not-a-woman.

[...] In reviewing texts by women, these critics, both male and female, give the adjective *varonil* a positive charge and at the same time overly acknowledge the authors 'womanliness' by invoking her domesticity and beauty, in order to offset the danger inherent in this cross-gendering of her writing. (Bieder, 1995: 99, 100)

Asimismo, esto explica la necesidad que autoras como Gimeno van a tener de dar una de cal y una de arena en su escritura:<sup>25</sup> por un lado, subvertir tácticamente el

<sup>24</sup> «Recognizing that societal expectations equated women with beauty, she foregrounded her good looks as the visible confirmation of her femininity. Her youth and her careful espousal of the values and virtues of traditional womanhood assured her admiration and support among literary men, even as she directly challenged commonplace disparagements of women and their capabilities» (Bieder, 1993: 219).

<sup>25</sup> Alda Blanco en *Narradoras virtuosas* explica: «La estrategia interpretativa sugerida aquí subraya, pues, la necesidad de mantener presente una inquietante verdad: que la práctica social de la escritura supone para la mujer una constante negociación de su identidad con una sociedad que la sitúa en los márgenes de la cultura a la vez que la rodea de prohibiciones. [...] El que la escritora y sus textos estuvieran en esta posición enunciativa excéntrica creó las paradojas en su discurso de género que a veces se convirtieron en contradicciones y abrieron fisuras en el discurso o incluso resquebrajaron la lógica misma de la domesticidad» (2001: 11, 27).

orden patriarcal, a la vez que se abrazan algunas de sus reglas —como la domesticidad—, pues de no ser así el precio era su reconocimiento como mujeres,<sup>26</sup> la cárcel o el destierro<sup>27</sup> —como le ocurrió a Clorinda Matto de Turner—. Jo Labanyi, al hablar de la historia de las emociones, resalta la faceta estratégica de la escritura femenina al indicar: «Además de insistir en la no linealidad del proceso histórico estudiado, también insistiré en la subjetividad femenina como una construcción estratégica. [...] Por lo tanto, la voz poética femenina era un palimpsesto de momentos históricos sucesivos (sensibilidad ilustrada, sentimentalismo fin de siglo, deseo romántico), difícil de manejar» (2017: 44, 46).

Lou Charnon-Deutsch advierte claramente al lector moderno sobre esta realidad que afectaba a las escritoras de la domesticidad isabelina, y avisa a despistados: «Su falsa modestia, que en algunos casos se representa como el fracaso de sus esfuerzos literarios, solo sirve para destacar con más claridad su determinación de escribir según sus propios designios, a pesar de lo que pudieran opinar sus críticos» (2015: 59-90).

Los textos en periódicos de esta primera etapa de formación —que llega hasta la fundación en México de *El Álbum de la Mujer*— aparecen todos recogidos en el tomo IV, en la sección de obras en prensa. El título que recibe dicho tomo es *Mujer, escritora*. En lugar del sintagma nominal «mujer escritora», el título lleva una coma entre ambas palabras para convertirlas en sustantivos como reconocimiento del proceso de desnaturalización lingüística que tuvieron que llevar a cabo estas autoras, para las que el sintagma atributivo parecía vetado. Las letraheridas del periodo básicamente tenían que elegir entre uno u otro sustantivo: ser mujer —en lo que se entendía en la época como tal— o ser escritora —lo que conllevaba una mella en su identidad genérica—. La otra opción era escribir con seudónimo masculino, lo cual implicaba una negación de su género.<sup>28</sup> La coma del título indica la socialmente infranqueable barrera contra la que muchas mujeres del momento se vieron abocadas en su lucha por la igualdad, gracias a la cual podemos usar un sintagma nominal que para nosotros ya no implica elección conflictiva, sino simple atribución copulativa.

---

26 «Whenever Gimeno moves her defense of the woman as writer too far away from its centre in this domestic sphere, she returns to home territory and reinscribes her in the cultural construction of femininity» (Bieder, 1995: 105).

27 «La aceptación o rechazo por la sociedad guardó una relación directa con la ortodoxia de sus ideas de tal modo que en España no tuvieron mucho campo las rebeldes, que acabaron en la cárcel o en el destierro» (Simón Palmer, 1983: 485).

28 Grosero ejemplo de dicha negación que tuvieron que confrontar lo da Luciano Salvador en 1893, en la introducción a un texto supuestamente laudatorio sobre Gimeno: «*En verdad os digo* que yo, habiendo rehusado mil veces no solo el trato sino hasta el sencillo conocimiento con *literatas* (exceptuada quedó siempre la Sra. Pardo Bazán, de quien fui amigo, considerándola *escritor* y no escritora), me prometí un rato de angustia y una despedida eterna, porque me angustia el ridículo ajeno y me despido para siempre de relaciones triviales cuando a mi pesar me obligan a probarlas. / Las literatas, en mi sentir, son siempre insoportables, porque, o bien aspiran con despreocupaciones y rudezas a ofrecer un temperamento macho que suele sentar mal en un cuerpo hembra, o subliman de tal modo las delicadezas de su *numen*, que aparecen como ángeles... patosos, más insoportables, cada uno en sí, que todas las generaciones de marimachos reunidas» (1893: 277-278).

EMILIA SERRANO, *CANTORA DE LAS AMÉRICAS*:  
ENTRE MODELO Y MENTORA

Obligado es notar la concomitancia en el Sexenio de visiones —sobre la educación de la mujer y su preeminente función social— entre la masonería y muchas de estas autoras a las que conoció en las tertulias, pero es necesario clarificar que ni todas las antedichas defendían posturas progresistas —ejemplo de Sinués, al menos en sus textos ex cátedra—, ni todas eran masonas, aunque simpatizaran lo suficiente con su modelo liberal y publicaran en sus revistas.

Como muchas de esas publicaciones masonas se han perdido, el único conocimiento que tenemos de la colaboración de estas autoras en las mismas es a través de noticias periodísticas, en las que ocasionalmente se nos informa de la publicación de algún texto. Como expone Pintos:

Aunque no tenemos documentos para afirmar, de manera inequívoca, la pertenencia de número de Concepción a la masonería, tenemos una sospecha fundada de su vinculación, por su cercanía a personas relevantes de las logias madrileñas, que escribieron en sus publicaciones. De hecho, los estatutos están firmados por José María Dalmau, uno de los colaboradores habituales de Gimeno.

[...] Pero había dos cosas que la separaban de los templos masónicos: el anticlericalismo y el dogma masónico, por eso no creo que fuese un miembro activo, sino que se situó en la cercanía de las publicaciones masónicas, y fue muy hábil para invitar a miembros distinguidos de la masonería a que participasen de manera continuada en sus publicaciones, tanto americanas como españolas. (2016: 29, 32)

Valga como ejemplo de la confusión que debió de haber —para la sociedad coetánea— entre publicaciones masonas y feministas, la nota que la condesa de Priegue mandó a *La Época*, donde dice: «La señora condesa de Priegue nos ruega hagamos saber, que no es presidenta, ni puede serlo, de la orden llamada “Las Hijas del Sol”, en la que no se ha inscrito, y de cuya sociedad es órgano el periódico *La Ilustración de la Mujer*» (Anónimo, 1873f: 4). El día anterior, *La Igualdad* hacía pública otra nota, esta vez de Emilia Serrano, clarificando también las confusiones:

La Baronesa Wilson, directora propietaria del periódico *La Luz del Siglo Ilustrada*, que anteriormente llevaba por título *Las Hijas del Sol*, nos ruega hagamos constar que ni sus publicaciones, ni los colaboradores de las mismas, tienen *absolutamente* nada que ver con el periódico *La Ilustración de la Mujer*; dirigido este por la señorita doña Concepción Jimeno, así como tampoco con *La Orden*, del cual es órgano, y que lleva por nombre *Las Hijas del Sol*. (Anónimo, 1873e: 4)

Estas clarificaciones dejan ver el solapamiento de nombres, proyectos, etc., en este momento de redefinición política y cultural española, pero también la clara competencia por un mismo mercado de lectores e ideas.<sup>29</sup> Asimismo, y como explica Simón Palmer:

---

29 La recientemente publicada biografía de Pura Fernández (2022: 372) informa del enfrentamiento a paraguayos en 1884 en México entre Gimeno y Serrano. Como indica Simón-Alegre al respecto: «Si bien es cierto que Emilia Serrano y Concepción Gimeno de Flaquer tuvieron amistades e intereses en común, parece que el conseguir que sus empresas periodísticas salieran adelante en México les llevó a alguna que otra confrontación pública, como la que relata la investigadora Pura Fernández que protagonizaron en 1884 al enfrentarse a paraguayos en mitad de una calle mexicana» (2023: 30).

## ÍNDICES



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

|  |        |
|--|--------|
| Retrato de Concepción Gimeno en <i>Madres de hombres célebres</i> (1884) .....   | IV     |
| Partida de bautismo de María de la Concepción Gimeno,, firmada por Mariano Bordás, que se guarda en el Archivo Parroquial de Alcañiz ..... | XVII   |
| Portada de <i>El Álbum de la Mujer</i> del 11 de septiembre de 1884 .....  | XCIII  |
| Teponaztli reproducido en <i>El Álbum de la Mujer</i> el 31 de marzo de 1889.....  | CXVIII |
| Dosier del litigio del testamento de la autora .....   | CLII   |
| Certificado de defunción de Francisco de Paula Flaquer y Concepción Gimeno .....   | CLIII  |
| Primera página de la protocolización del testamento ológrafo de la autora .....  | CLVII  |
| Certificación del traslado de los cuerpos del matrimonio Flaquer.....  | CLXV   |
| Bóveda donde estuvieron los cuerpos de los Flaquer desde 1921. ....  | CLXVI  |
| Portada de <i>La mujer española</i> .....  | 4      |
| Portada de <i>La mujer juzgada por una mujer</i> .....   | 126    |
| Portada interior de <i>Madres de hombres célebres</i> .....  | 248    |
| La madre de Constantino .....  | 266    |
| La madre de San Fernando.....  | 276    |
| La madre del futuro Rey de Portugal.....   | 288    |
| La madre de Napoleón .....   | 302    |
| La madre de Goethe .....   | 308    |
| La madre de San Luis.....  | 312    |
| La madre de Lamartine.....   | 330    |
| Portada de <i>Mujeres, vidas paralelas</i> .....   | 346    |
| Retrato de Concepción Gimeno en <i>Mujeres, vidas paralelas</i> (1893) .....   | 348    |
| Portada de <i>Heraldo de Aragón</i> del 8 de octubre de 1896.....  | 438    |
| Portada de <i>En el salón y en el tocador</i> .....  | 440    |



## ÍNDICE

### CONCEPCIÓN GIMENO: UNA VIDA EN PRENSAS

|   |         |
|---|---------|
| Zaragoza, Aragón .....  | XVI     |
| Madres, no madre .....  | XVIII   |
| Un Sexenio femenino .....   | XXI     |
| Patronazgos finiseculares .....   | XXIII   |
| Mujer, escritora .....  | XXVI    |
| Emilia Serrano, <i>Cantora de las Américas</i> : entre modelo y mentora .....     | XXIX    |
| Los años de aprendizaje editorial.....  | XXXI    |
| <i>Vestina</i> : mártir en tierra de impíos.....                                  | XXXIII  |
| Política bajo seudónimo .....   | XXXV    |
| ¿Pronunciamientos ortodoxos con praxis heterodoxas?.....                          | XXXVI   |
| <i>Victorina</i> y los peligros del desclasamiento.....                           | XXXVIII |
| Una <i>jouissance</i> católica .....  | XLI     |
| ¿Diglosia o feminismo de dos velocidades?.....                                    | XLIV    |
| <i>La mujer española</i> .....  | XLVII   |
| Trampantojos y <i>double entendres</i> .....                                      | XLIX    |
| Francisco de Paula Flaquer, publicista .....                                      | LIII    |
| 1879, la luna de miel .....   | LVI     |
| De Barcelona a París .....  | LVIII   |
| <i>El doctor alemán</i> y los problemas con el naturalismo .....                  | LX      |
| Gimeno, <i>après Paris</i> .....  | LXIII   |
| Un <i>bronir</i> bibliográfico .....  | LXV     |
| ¿Buenos Aires o Ciudad de México?.....  | LXVII   |
| Bajo la égida porfiriana .....  | LXIX    |
| <i>El Álbum de la Mujer</i> (1883-1890) .....                                     | LXXII   |
| Otros textos bajo seudónimo o sin firmar.....                                     | LXXIV   |
| <i>1884, México-New Orleans</i> .....   | LXXVII  |
| «... Desterrar las corruptoras novelas, que tanto perjudican a la juventud» ..... | LXXX    |
| <i>La Crónica</i> .....   | LXXXIII |

|  |          |
|--|----------|
| Posibilismo y disciplinarietà.....   | LXXXIV   |
| De femenina a feminista.....   | LXXXVIII |
| La Malinche, camisa de once varas.....   | XC       |
| <i>Defendella y no enmendalla</i> .....  | XCV      |
| Margarita Santiel, una Circe caribeña.....   | XCVII    |
| «¡Viva la independencia!».....   | XCVIII   |
| México, gobierno paternalista.....   | C        |
| Las plegarias atendidas.....   | CIV      |
| Una literatura eugenésica para la raza hispana.....                                  | CV       |
| <i>Suplicio</i> y los atrevimientos del pensar propio.....                           | CVII     |
| Rifirrafes con <i>Titania</i> .....  | CIX      |
| <i>Maura</i> , o la esclavitud como tropo.....                                       | CXI      |
| <i>Sofía</i> , última novela mexicana.....   | CXV      |
| «La simplicidad de la simple pregunta».....  | CXVII    |
| «No vengáis a América».....  | CXX      |
| El centenario del 14 de Julio: <i>Vive la monarchie!</i> .....                       | CXXI     |
| Gimeno, después de México.....   | CXXII    |
| <i>El Álbum Ibero Americano</i> (1890-1909).....                                     | CXXIV    |
| Ensayos y cuentos de los noventa.....  | CXXVII   |
| La debacle ultramarina y el otro atávico.....  | CXXX     |
| Las écfrasis de grabados.....  | CXXXIV   |
| El siglo de las mujeres.....   | CXXXV    |
| Cartografías femeninas.....  | CXXXVII  |
| La Unión Ibero-Americana.....  | CXLI     |
| Gimeno, <i>doppo l'Italia</i> .....  | CXLII    |
| Últimos textos en España.....  | CXLIII   |
| <i>Una Eva moderna</i> .....   | CXLV     |
| Las bibliotecas.....   | CXLVIII  |
| El último sacrificio: un álbum para Carmen Romero.....                               | CXLIX    |
| Última parada: Buenos Aires.....   | CLI      |
| Una mujer alienada y sola.....   | CLIV     |
| «... que vean los españoles cómo trata la América Española a los intelectuales»..... | CLVIII   |
| «... una mujer que como pocas conocía el idioma».....                                | CLIX     |
| Su última biblioteca.....  | CLXI     |
| «... como acto de españolismo y filantropía».....                                    | CLXIII   |
| «... inmortal do acaba el hombre».....   | CLXIV    |
| Agradecimientos del editor.....  | CLXVIII  |
| Sobre la edición de los textos de ensayo y conferencias.....                         | CLXXI    |

## OBRAS COMPLETAS

## I

## LIBROS DE ENSAYO

|  |     |
|--|-----|
| LA MUJER ESPAÑOLA: ESTUDIOS ACERCA DE SU EDUCACIÓN Y SUS FACULTADES INTELECTUALES..... | 3   |
| Ellas y ellos. Romance, por Juan Eugenio de Hartzenbusch.....                          | 17  |
| Capítulo I. A los impugnadores de la mujer.....  | 21  |
| Capítulo II. La misión de la mujer.....  | 27  |
| Capítulo III. Aptitud de la mujer para las artes.....                                  | 33  |
| Capítulo IV. Aptitud de la mujer para las ciencias.....                                | 42  |
| Capítulo V. El alma de la humanidad.....   | 45  |
| Capítulo VI. La mujer hermosa.....   | 48  |
| Capítulo VII. La mujer y el poeta.....   | 52  |
| Capítulo VIII. ¡Plaza a la mujer!.....   | 57  |
| Capítulo IX. El enemigo del hogar.....   | 61  |
| Capítulo X. No hay sexo débil.....   | 68  |
| Capítulo XI. El sentimiento religioso.....   | 73  |
| Capítulo XII. La mujer modesta.....  | 78  |
| Capítulo XIII. La maestra.....   | 81  |
| Capítulo XIV. El amor.....   | 87  |
| Capítulo XV. La madre.....   | 92  |
| Capítulo XVI. La literata en España.....   | 98  |
| Epílogo.....   | 106 |
| Catálogo de las escritoras y artistas más reputadas españolas y extranjeras.....       | 112 |
| Pensamientos de hombres eminentes, en pro de la mujer.....                             | 116 |
| LA MUJER JUZGADA POR UNA MUJER.....  | 125 |
| Dos palabras.....  | 129 |
| PRIMERA PARTE.....   | 131 |
| Capítulo I. La niña.....   | 133 |
| Capítulo II. Niñas y flores.....   | 135 |
| Capítulo III. La adolescente. (Consejos a una joven).....                              | 139 |
| Capítulo IV. La solterona.....   | 142 |
| Capítulo V. Esposa y madre.....  | 147 |
| Capítulo VI. La mujer en la antigüedad y en nuestros días.....                         | 150 |
| Capítulo VII. Influencia de la novela en la imaginación de la mujer.....               | 157 |
| Capítulo VIII. Las mujeres dieron impulso al renacimiento literario.....               | 168 |
| Capítulo IX. La mujer ideal.....   | 172 |
| Capítulo X. La mujer en la época de las Cruzadas.....                                  | 176 |
| Capítulo XI. La mujer y el álbum.....  | 179 |

|   |     |
|---|-----|
| SEGUNDA PARTE.....  | 183 |
| Capítulo I. La dama mexicana .....  | 185 |
| Capítulo II. La primera doctora mexicana .....                                      | 189 |
| Capítulo III. La varina .....   | 194 |
| Capítulo IV. La mujer estudiosa .....   | 198 |
| Capítulo V. La mujer ama la gloria.....   | 202 |
| Capítulo VI. Una cubana ilustre.....  | 207 |
| Capítulo VII. La mujer vanidosa .....   | 211 |
| Capítulo VIII. La mujer coqueta.....  | 217 |
| Capítulo IX. Isabel de Segura y Agustina de Aragón .....                            | 223 |
| Capítulo X. La mujer cubana .....   | 228 |
| Capítulo XI. Heroínas catalanas.....  | 232 |
| Capítulo XIV (1882). Una poetisa célebre y una flor .....                           | 242 |
| MADRES DE HOMBRES CÉLEBRES .....  | 247 |
| Biografía. La cantora de la mujer, por Juan Tomás Salvany .....                     | 251 |
| Prólogo. A las madres americanas .....  | 255 |
| Capítulo I. La madre de Chateaubriand.....  | 259 |
| Capítulo II. La madre de Constantino.....   | 267 |
| Capítulo III. La madre de Rafael.....   | 272 |
| Capítulo IV. La madre de San Fernando .....   | 277 |
| Capítulo V. La madre de Coriolano.....  | 281 |
| Capítulo VI. La madre del Rey de Portugal .....                                     | 289 |
| Capítulo VII. La madre de Washington.....   | 295 |
| Capítulo VIII. La madre de Napoleón.....  | 303 |
| Capítulo IX. La madre de Schiller y la madre de Goethe. (Paralelos)...              | 307 |
| Capítulo X. La madre de San Luis.....   | 313 |
| Capítulo XI. La madre de Pietro Cossa .....   | 316 |
| Capítulo XII. La madre de Fernando el Emplazado.....                                | 322 |
| Capítulo XIII. La madre de Lord Byron y la madre de Lamartine.<br>(Contraste) ..... | 331 |
| Capítulo XIV. La madre de los Gracos y la madre de Nerón.<br>(Contraste) .....      | 341 |
| MUJERES, VIDAS PARALELAS.....   | 345 |
| Capítulo I. Minerva y Xochiquétzal .....  | 351 |
| Capítulo II. María Cristina de Habsburgo-Lorena y María Teresa<br>de Austria .....  | 354 |
| Capítulo III. Madame Récamier y Madame Girardin.....                                | 358 |
| Capítulo IV. Las dos Lafayette .....  | 365 |
| Capítulo V. Las mujeres de Esparta y las mujeres de Atenas.....                     | 370 |
| Capítulo VI. Isabel de Inglaterra y Catalina de Médicis .....                       | 375 |
| Capítulo VII. Cleopatra y Octavia.....  | 380 |
| Capítulo VIII. Madame Dacier y la Marquesa de Châtelet.....                         | 387 |
| Capítulo IX. Heroínas mexicanas y españolas.....                                    | 392 |

|  |         |
|--|---------|
| Capítulo X. Sacerdotisas cristianas y paganas .....  | 395     |
| Capítulo XI. Las dos Juanas .....  | 398     |
| Capítulo XII. Safo y Aspasia .....   | 401     |
| Capítulo XIII. Beatriz de Galindo y la Marquesa de Guadalcázar<br>e Hinojosa .....                           | 406     |
| Capítulo XIV. Dos grandes reinas .....   | 411     |
| Capítulo XV. Dos escritoras realistas .....  | 415     |
| Capítulo XVI. Virginia y Lucrecia.....   | 419     |
| Capítulo XVII. Dos reinas escritoras.....  | 422     |
| Capítulo XVIII. Diplomáticas de sangre real .....  | 428     |
| Capítulo XIX. Las Princesas Margaritas.....  | 433     |
| Publicación como folletín en Heraldo de Aragón: Periódico <i>Inde-</i><br><i>pendiente</i> (Zaragoza): ..... | 437     |
| <br>EN EL SALÓN Y EN EL TOCADOR .....  | <br>439 |
| Capítulo I. El arte de agradar .....   | 443     |
| Capítulo II. El problema de la edad .....  | 445     |
| Capítulo III. La buena educación.....  | 448     |
| Capítulo IV. Conversación y charla.....  | 451     |
| Capítulo V. La solterona .....   | 454     |
| Capítulo VI. Las visitas.....  | 456     |
| Capítulo VII. Los francos, los charlatanes y los embusteros .....  | 459     |
| Capítulo VIII. Tiranías sociales .....   | 461     |
| Capítulo IX. Traje masculino .....   | 463     |
| Capítulo X. Traje femenino.....  | 465     |
| Capítulo XI. Saludos y cumplidos.....  | 467     |
| Capítulo XII. Etiqueta .....   | 469     |
| Capítulo XIII. Comidas.....  | 471     |
| Capítulo XIV. Las tertulias.....   | 475     |
| Capítulo XV. Correspondencia epistolar .....   | 478     |
| Capítulo XVI. La enemiga de la mujer.....  | 480     |
| Capítulo XVII. Higiene de la belleza .....   | 484     |
| Capítulo XVIII. Secretos de tocador .....  | 486     |
| Capítulo XIX. Defensa contra la vejez .....  | 491     |
| Capítulo XX. Psicología de la mano .....   | 494     |
| Capítulo XXI. El abanico.....  | 497     |
| Capítulo XXII. La gran dama .....  | 501     |
| Capítulo XXIII. La fidalga .....   | 504     |
| Capítulo XXIV. La mujer de talento en los salones.....   | 510     |
| Capítulo XXV. La fea y la hermosa .....  | 512     |
| Capítulo XXVI. El amor .....   | 516     |
| Capítulo XXVII. Conversaciones privadas con las damas.....   | 520     |
| <br>BIBLIOGRAFÍA .....   | <br>525 |
| ÍNDICES.....   | 549     |



Acabose de imprimir este volumen de las *Obras completas* de Concepción Gimeno de Flaquer en 2025, en el 175 aniversario del nacimiento de la escritora aragonesa, y 148 años después de la publicación de *La mujer española*, primer libro de ensayo de la feminista. Quedó así enriquecida Larumbe. Textos aragoneses, colección creada por Fermín Gil Encabo para el Instituto de Estudios Altoaragoneses en 1990, desde 2001 coeditada con Prensas de la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, a partir de 2007 también con el Instituto de Estudios Turolenses y siempre abierta a la participación de otras entidades oficiales y particulares en función de títulos, autores y temas. Las proporciones del libro se atuvieron al diseño de José Luis Jiménez Cerezo según la sección áurea en homenaje a los promotores, operarios y devotos del mundo de la imprenta. Se dispuso un texto más legible armonizando tonos y texturas al tirarlo en el tipo Garamond y con formato *in-quarto*. Para el logotipo de la colección se recurrió a la pamesana letra Bodoni como tributo de admiración a José Nicolás de Azara. La L capitular procede de las *Constituciones synodales* del obispo Padilla impresas por José Lorenzo de Larumbe en 1716. La viñeta que se exhibe varias veces aparece solitaria en la portada de la *Palestra numerosa austriaca* que convocó Luis Abarca de Bolea, editó José Amada e imprimió Juan Francisco de Larumbe en 1650 según se aprecia en el ejemplar que fue de Valentín Carderera y Solano y, antes, de Tomás Fermín de Lezaún y Tornos. Al servicio de los lectores de esta colección, se buscó hermanar provecho y disfrute; para obsequio de los amantes del libro, quedaron conjugados cánones clásicos y procedimientos hodiernos y, en pro de la cultura, se ahormaron rasgos locales con pautas universales. *El hombre pospone frecuentemente el corazón a un rasgo de ingenio. Sería muy curioso reunir en un libro cuanto se ha dicho en contra de la mujer: el volumen resultaría interminable. Ese mismo empeño de saberir a la mujer manifiesta claramente su gran importancia: si la mujer valiese poco, no se ocuparían de ella personas notables.*





## Otros Larumbe

- 1 Fernando Basurto, *Diálogo del cazador y del pescador*, edición de Alberto del Río Noguerras (1990).
- 2 Ramón Gil Novales, *Trilogía aragonesa (La conjura. La noche del veneno. La urna de cristal)*, edición de Jesús Rubio Jiménez (1990).
- 3 José M.<sup>a</sup> Llanas Aguilaniedo, *Alma contemporánea. Estudio de Estética*, edición de Justo Broto Salanova (1991).
- 4 Ramón J. Sender, *Imán*, edición de Francisco Carrasquer Launed (1992).
- 5 Ramón J. Sender, *Primeros escritos (1916-1924)*, edición de Jesús Vived Mairal (1993).
- 6 Ana Francisca Abarca de Bolea, *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*, edición de M.<sup>a</sup> Ángeles Campo Guiral (1994).
- 7 Pascual Queral y Formigales, *La ley del embudo*, edición de Juan Carlos Ara Torralba (1994).
- 8 Carlos Saura, *¡Esa luz! (guión cinematográfico)*, edición de Agustín Sánchez Vidal (1995).
- 9 Pedro Alfonso de Huesca, *Diálogo contra los judíos*, introducción de John Tolan, texto latino de Klaus-Peter Mieth, traducción de Esperanza Ducay, coordinación de M.<sup>a</sup> Jesús Lacarra (1996).
- 10 Constanancio Bernaldo de Quirós y José M.<sup>a</sup> Llanas Aguilaniedo, *La mala vida en Madrid. Estudio psicosociológico con dibujos y fotografías del natural*, edición y notas de Justo Broto Salanova, introducción de Luis Maristany del Rayo, prólogo de José Manuel Reverte Coma (1998).
- 11 Ramón J. Sender, *El lugar de un hombre*, edición de Donatella Pini (1998).
- 12 Francisco Carrasquer Launed, *Palabra bajo protesta (antología poética)*, pórtico de Pere Gimferrer (1999).
- 13 Joaquín Maurín, *May. Rapsodia infantil y ¡Miau! Historia del gatito Misceláneo*, prefacio de Mario Maurín (1999).
- 14 *Fragmentos de la modernidad (antología de la poesía nueva en Aragón, 1931-1945)*, edición de Enrique Serano Asenjo (2000).
- 15 Ambrosio Bondía, *Cítara de Apolo y Parnaso en Aragón*, edición de José Enrique Laplana Gil (2000).
- 16 Idefonso-Manuel Gil, *La moneda en el suelo*, edición de Manuel Hernández Martínez (2001).
- 17 José M.<sup>a</sup> Llanas Aguilaniedo, *Del jardín del amor*, edición de José Luis Calvo Carilla (2002).
- 18 Jaime de Huete, *Tesorina. Vidriana*, edición de Ángeles Errazu (2002).
- 19 Benito Morer de Torla, *Crónica*, edición de Juan Fernández Valverde y Juan Antonio Estévez Sola (2002).
- 20 Benjamín Jarnés, *Salón de Estío y otras narraciones*, edición de Juan Herrero Senés y Domingo Ródenas de Moya (2002).
- 21 Joaquín Maurín, *Algol*, edición de Anabel Bonsón Aventín (2003).
- 22 Eduardo Valdivia, *¡Arre, Moisés!*, edición de Jesús Rubio Jiménez (2003).
- 23 Vicente Sánchez, *Lira poética*, edición de Jesús Duce García (2003).
- 24 Miguel Servet, *Obras completas. Vol. I: Vida, muerte y obra. La lucha por la libertad de conciencia. Documentos*, edición de Ángel Alcalá (2003).
- 25 Manuel Sánchez Sarto, *Escritos económicos (México, 1939-1969)*, edición de Eloy Fernández Clemente (2003).
- 26 Baltasar Gracián, *El comulgatorio*, edición de Luis Sánchez Lailla (2003).
- 27 *La rebelión de las palabras. Sátiras y oposición política en Aragón (1590-1626)*, edición de Jesús Gascón Pérez (2003).
- 28 José Vicente Torrente, *El país de García*, edición de Javier Barreiro (2004).
- 29 *Hermandad et Confrayria in honore de Sancte Marie de Transfixio. Estatutos de la Cofradía de la Transfixión de Zaragoza (1311-1508)*, edición de Antonio Cortijo Ocaña (2004).
- 30 Miguel Servet, *Obras completas. Vol. II: Primeros escritos teológicos*, edición de Ángel Alcalá (2004).
- 31 Baltasar Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, edición de Ceferino Peralta, Jorge M. Ayala y José M.<sup>a</sup> Andreu (2004).
- 32 Ramón J. Sender, *Casas Viejas*, estudio preliminar de Ignacio Martínez de Pisón, edición de José Domingo Dueñas Lorente y Antonio Pérez Lasheras, notas de Julita Cifuentes (2004).
- 33 Abū Bakr al-Gazzār, el poeta de la Aljafería, *Dīwān*, edición bilingüe de Salvador Barberá Fraguas (2005).
- 34 Ramón J. Sender, *Siete domingos rojos (novela)*, edición de José Miguel Oltra Tomás, Francis Lough y José Domingo Dueñas Lorente (2004).
- 35 Ramón J. Sender, *Los cinco libros de Ariadna*, edición de Patricia McDermott (2004).
- 36 Miguel Servet, *Obras completas. Vol. III: Escritos científicos*, edición de Ángel Alcalá (2005).
- 37 Idefonso-Manuel Gil, *Obra poética completa*, edición de Juan González Soto (2005).

- 38 Jerónimo de Cáncer y Velasco, *Obras varias*, edición de Rus Solera López (2005).
- 39 Juan Polo y Catalina, *Informe sobre las fábricas e industria de España (1804) y otros escritos económicos*, edición de Alfonso Sánchez Hormigo (2005).
- 40 Miguel Servet, *Obras completas*. Vol. IV: *Servet frente a Calvino, a Roma y al luteranismo*, edición de Ángel Alcalá (2005).
- 41 Juan Zonaras, *Libro de los emperadores: versión aragonesa del Compendio de historia universal, patrocinada por Juan Fernández de Heredia*, edición de Adelino Álvarez Rodríguez; investigación de fuentes bizantinas de Francisco Martín García (2006).
- 42 Joaquín Ascaso, *Memorias (1936-1938). Hacia un nuevo Aragón*, edición de Alejandro R. Díez Torre (2006).
- 43 Luciano de Samosata, *Diálogo de los letrados vendibles y Tratado de que no se ha de dar crédito con facilidad a los émulos y calumniadores*, edición de J. Ignacio Díez Fernández (2006).
- 44 Manuel de Salinas, *Obra poética*, edición de Pablo Cuevas Subías (2006).
- 45 Miguel Servet, *Obras completas*. Vols. V y VI: *Restitución del cristianismo*, edición de Ángel Alcalá (2006).
- 46 Juan Sala Bonañ, *Relaciones del orden económico y su ciencia con los de la moralidad y del derecho y otros escritos krausistas*, edición de José Luis Malo Guillén y Luis Blanco Domingo (2006).
- 47 Ignacio de Luzán, *Obras raras y desconocidas*. III. *Luzán y las academias. Obra historiográfica, lingüística y varia*, coordinación de Guillermo Carnero (2007).
- 48 Tucídides, *Discursos de la guerra del Peloponeso: versión aragonesa de la Historia de la guerra del Peloponeso, patrocinada por Juan Fernández de Heredia*, edición de Adelino Álvarez Rodríguez (2007).
- 49 *Arbitrios sobre la economía aragonesa del siglo XVII*, edición de Luis Perdices de Blas y José María Sánchez Molledo (2007).
- 50 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos: versión aragonesa patrocinada por Juan Fernández de Heredia*, edición de Ángeles Romero Cambrón (2008).
- 51 Vicente Requeno y Vives, *Escritos filosóficos*, edición de Antonio Astorgano Abajo (2008).
- 52 Ramón J. Sender, *La esfera*, edición de Francis Lough (2010).
- 53 Ramón J. Sender, *Proclamación de la sonrisa: ensayos*, edición de José Domingo Dueñas Lorente (2008).
- 54 Gabriel Bermúdez Castillo, *Mano de Galaxia*, edición de Luis Ballabriga Pina (2008).
- 55 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*, edición de María Elena Manrique Ara (2008).
- 56 Manuel Derqui, *Todos los cuentos*, edición de Isabel Carabantes de las Heras (2008).
- 57 Manuel Pinillos, *Poesía completa (1948-1982)*, edición de María Pilar Martínez Barca (2008).
- 58 Antonio Pérez, *Aforismos de las cartas y relaciones*, edición de Andrea Herrán Santiago y Modesto Santos López (2009).
- 59 Plutarco, *Vidas semblantes: versión aragonesa de las Vidas paralelas, patrocinada por Juan Fernández de Heredia*, edición de Adelino Álvarez Rodríguez (2009).
- 60 José Ignacio Ciordia, *Poesía completa*, edición de Ignacio Escuin Borao (2009).
- 61 Ramón Gil Novales, *El penúltimo viaje*, edición de Juan Carlos Ara Torralba (2009).
- 62 Martín García Puyazuelo, *La Ética de Catón*, edición de Juan Francisco Sánchez López (2009).
- 63 Lupercio Leonardo de Argensola, *Tragedias*, edición de Luigi Giuliani (2009).
- 64 Ignacio de Luzán, *Obras raras y desconocidas*. IV. *Memorias literarias de París. Epístola dedicatoria de La razón contra la moda*, edición de Guillermo Carnero (2010).
- 65 Ildefonso-Manuel Gil, *Narrativa breve completa*, edición de Manuel Hernández Martínez (2010).
- 66 *Libro de las gestas de Jaime I, rey de Aragón: compilación aragonesa patrocinada por Juan Fernández de Heredia*, edición de Francisco José Martínez Roy (2010).
- 67 Francisco La Cueva, *Mojiganga del gusto*; Jacinto de Ayala, *Sarao de Aranjuez*, edición de David González Ramírez (2010).
- 68 José María Conget, *Trilogía de Zabala: Quadrupedumque, Comentarios (marginales) a la Guerra de las Galias, Gaudeamus*, edición de Ignacio Martínez de Pisón (2010).
- 69 Braulio Foz, *Vida de Pedro Saputo*, edición de José Luis Calvo Carilla (2010).
- 70 Joaquín Costa, *Discursos librecambistas*, edición de José María Serrano Sanz (2011).
- 71 Bartolomé Leonardo de Argensola, *Sátiras menipeas*, edición de Lía Schwartz e Isabel Pérez Cuenca (2011).
- 72 Ernesto Burgos, *Teatro*, introducción de Jesús Rubio Jiménez, Fausto Burgos Izquierdo y Georgina Burgos Gil, edición de Antonio Pérez Lasheras (2011).
- 73 Joaquín Costa, *Memorias*, edición de Juan Carlos Ara Torralba (2011).
- 74 Pedro Manuel de Urrea, *Cancionero*, edición de María Isabel Toro Pascua (2012).

- 75 Juan Fernández de Heredia, *Crónica troyana*, edición de María Sanz Julián (2012).
- 76 Ignacio Martínez de Pisón, *Carreteras secundarias*, edición de Ramón Acín (2012).
- 77 *Flor de virtudes*, edición de Ana Mateo Palacios (2013).
- 78 Benjamín Jarnés, *Fauna contemporánea*, edición de Juan Herrero Senés (2014).
- 79 Sol Acín, *Hora temprana (poemas y cartas)*, edición de Ismael Grasa (2014).
- 80 Ana María Navales, *Cuentos y relatos*, edición de Isabel Carabantes (2014).
- 81 Juan Alonso Laureles, *Venganza de la lengua española contra el autor del Cuento de cuentos*, edición de Sandra Valiñas Jar (2014).
- 82 Ramón J. Sender, *Teatro completo*, edición de Manuel Aznar Soler (2015).
- 83 Miguel Labordeta - Gabriel Celaya, *Epistolarios inéditos*, edición de Jesús Rubio Jiménez (2015).
- 84 Miguel Labordeta, *Obra publicada*, edición de Antonio Pérez Lasheras y Alfredo Saldaña (2015).
- 85 Juan Cristóbal Romea y Tapia, *El escritor sin título*, edición de María Dolores Royo Latorre (2015).
- 86 José García Mercadal, *Azorín. Biografía ilustrada*, edición de Francisco Fuster García (2016).
- 87 Brunetto Latini, *El libro del trasoro*, edición de Francho Rodés Orquín (2016).
- 88 Fernando Ferreró, *Obra poética completa*, edición de Julio del Pino Perales (2016).
- 89 Félix Carrasquer, *Lo que aprendí de los otros*, edición de Víctor Juan Borroy (2017).
- 90 Juan de Moncayo, *Rimas*, edición de Ted E. McVay (2017).
- 91 Ana María Navales, *Relatos y cuentos*, edición de Isabel Carabantes (2017).
- 92 Aristóteles, *Compendio de la Ética nicomaquea*, edición de Salvador Cuenca Almenar (2017).
- 93 Benjamín Jarnés, *Cita de ensueños (figuras del cinema)*, edición de José María Conget (2018).
- 94 José Mor de Fuentes, *Bosquejillo de la vida y escritos de José Mor de Fuentes*, edición de Jesús Fernando Cáseda Teresa (2018).
- 95 Eutropio y Paulo Diácono, *Compendio de historia romana y longobarda. Versión aragonesa patrocinada por Juan Fernández de Heredia*, edición de Marcos Jesús Herráiz Pareja y Adelino Álvarez Rodríguez (2018).
- 96 Joaquín Dicenta, *Obra autobiográfica*, edición de Javier Barreiro y Ada del Moral (2018).
- 97 Gabriel García Badell, *Las cartas cayeron boca abajo*, edición de Olga Pueyo Dolader (2018).
- 98 Ramón Gil Novales, *La baba del caracol*, edición de José Domingo Dueñas Lorente (2019).
- 99 Mosén Moncayo, *Poesía*, edición de Laura López Drusetta (2019).
- 101 Alberto Gil Novales, *Las pequeñas Atlántidas. Decadencia y regeneración intelectual de España en los siglos XVIII y XIX*, edición de Carlos Forcadell Álvarez (2019).
- 102 José M. Matheu, *La casa y la calle. Crónica contemporánea*, edición de Pepi Jurado Zafra (2020).
- 103 Matías de Aguirre, *Navidad de Zaragoza*, edición de M.ª Pilar Sánchez Lailla (2020).
- 104 Benjamín Jarnés, *Castelar, hombre del Sinaí*, edición de Bénédicte Vauthier (2021).
- 105 Joaquín Costa, *Nosce te ipsum y otros textos autobiográficos de juventud*, edición de Juan Carlos Ara Torralba (2021).
- 106 Marcos Zapata, *El solitario de Yuste*, edición de Antonio Martín Barrachina (2022).
- 107 Benjamín Jarnés, *Sor Patrocinio, la monja de las llagas*, edición de Bénédicte Vauthier (2022).
- 108 Ildefonso-Manuel Gil, *Concierto al atardecer*, edición de Manuel Hernández Martínez (2023).
- 109 Pedro Alfonso de Huesca, *Disciplina clerical / Disciplina clericalis*, edición de Edgar Vargas Oledo en colaboración con María Jesús Lacarra (2023).
- 110 Miguel Labordeta, *Inéditos metalíricos (Autopía)*, edición de Fernando Romo Feito (2024).
- 111 Raimundo Salas Mercadal, *Poesía reunida*, edición de Raúl Molina Gil y Álvaro López Fernández (2025).





Estas obras completas reúnen los trabajos de una pionera del feminismo hispano, Concepción Gimeno de Flaquer (Alcañiz, 1850 - Buenos Aires, 1919). El primer tomo acoge los libros de ensayo que la autora aragonesa publicó en el siglo XIX: *La mujer española* (1877), *La mujer juzgada por una mujer* (1882), *Madres de hombres célebres* (1884), *Mujeres. Vidas paralelas* (1893) y el libro de etiqueta *En el salón y en el tocador* (1899). Los textos transitan de lo femenino a lo feminista, de los ideales de la domesticidad isabelina de sus comienzos a la reclamación política que se materializa ya con vehemencia en la nueva centuria. Las obras editadas van precedidas por una extensa introducción a la vida y obra de la autora a cargo de Antonio Francisco Pedrós-Gascón.



Prensas de la Universidad  
Universidad Zaragoza



IEA  
Instituto de Estudios  
Aragoneses  
DIPUTACIÓN  
HUESCA



**A**NTONIO FRANCISCO PEDRÓS-GASCÓN es catedrático de literatura española contemporánea en Colorado State University. Sus líneas de investigación abarcan la literatura española de los siglos XIX-XXI, estudios transatlánticos (con especial interés por el contacto e intercambio intelectual con México), cine español, literatura gallega contemporánea y estudios de género. Es autor de los libros *José Manuel Caballero Bonald: regresos a Argónida en 33 entrevistas* (PUZ, 2011) y *Conversas con Suso de Toro: como saba de liño* (Xerais, 2005), de algo más de una treintena de artículos y publicaciones especializadas, y de una edición facsímil de la novelita de Gimeno de Flaquer *Una Eva moderna* (IET, 2019).